



Ayer

Jerez de la Frontera. - JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE 1943

Año VIII. - Número 2.371

Se reúne el Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado

Pasa a las Cortes el proyecto de cese del gravamen por beneficios extraordinarios Ascensos y combinaciones militares. Decreto sobre prácticas de la oficialidad de complemento. Se crea la escuela de suboficiales para el pase a la escala activa

Se fijan precios para la recogida de cereales en la próxima campaña

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos y acuerdos:

PRESIDENCIA.— Acuerdo por el que se aprueba el pase a las Cortes de un proyecto de ley concediendo pensión extraordinaria a los familiares de los militares fallecidos a consecuencia de enfermedad adquirida durante la guerra de liberación.

Decreto por el que determina la situación del personal militar al servi-

cio de la Fiscalía Superior de Tasas.

Decreto por el que se concede la libertad condicional a los penados por delitos de rebelión que hayan cumplido los setenta años de edad.

Acuerdos por los que se imponen por trasgresión en materias de Tasas las siguientes sanciones:

A Paños Margarit, S. A., de Barcelona, multa de doscientas mil pesetas y cierre de la fábrica por tres meses, dejando a salvo los derechos que la vigente legislación concede a empleados y obreros; a Humer Hermanos, S. A., de Tarrasa, multa de doscientas cincuenta mil pesetas y cierre de su fábrica durante tres meses, dejando a salvo los derechos que la vigente legislación concede a empleados y obreros; a don Ramón Pujol Guell, de Barcelona, multa de cincuenta mil pesetas y cierre de la fábrica por tres meses, sustituidos por el incremento de beneficios; a Derivados Metálicos, S. A., de Barcelona, multa de diez mil pesetas, incautación de la mercancía y cierre de su establecimiento durante tres meses; a don Jaime Juan Bisbal, de Barcelona, multa de mil pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses; a la razón social "Gomas Gassó y Martí, S. A., de Barcelona, multa de cinco mil pesetas, incautación de

la mercancía intervenida; a don Juan Casas Comas, multa de mil pesetas, incautación de la mercancía intervenida y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses; a don José María Tormos Torres, multa de mil pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, con aplicación de los beneficios de la circular número 28 de la Fiscalía Superior; a la Casa Al-Ge-Ma, de Málaga, multa de cien mil pesetas, incautación de la mercancía intervenida y cierre de su establecimiento por tres meses, sustituidos por el abono de los beneficios que el mismo habría de producir; a don Salvador Perea Reina, multa de tres mil pesetas, incautación de la mercancía intervenida y cierre de su fábrica de jabón por tres meses, también sustituidos por el abono de los beneficios; a don Diego Campaña Sánchez y a don Francisco José Ors, multa de mil pesetas a cada uno de ellos y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses.

GOBERNACION.— Decreto por el que se nombra jefe de la Policía Gubernativa de Vizcaya a don Justino Avenilles Caballero.

Decreto por el que se declaran de urgencia las obras del nuevo Hospital Provincial de Oviedo.

(Pasa a sexta página)

JUVENTUDES DE FRANCO

Mañana, Día del Caudillo, tendrá lugar en Madrid la gran concentración del Frente de Juventudes. En días anteriores nos hemos venido ocupando en estas mismas páginas de los distintos actos preliminares celebrados por miles de muchachos y muchachas procedentes de toda España y que sirven de precedente a la gran concentración. Uno de estos actos, verdaderamente emotivo y simbólico, ha sido el desfile ante el ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, de las distintas centurias representativas de las provincias españolas. Con sus banderas desplegadas al aire los muchachos de toda España han reafirmado en este desfile la más estrecha unidad que es esencia y médula de nuestro Movimiento. Esa unidad fervorosa que exalta la Falange y que es condición, premisa indispensable de nuestra existencia.

Con la presencia de nuestra juventud vamos a celebrar este año los españoles la gloriosa efeméride del Día del Caudillo. Quizás como muestra de nuestra entrañable adhesión a su figura augusta, la Falange ha escogido a la juventud en este día como la mejor portadora de los votos que toda España le dedica. Desde la iniciación de nuestro Movimiento el Caudillo ha querido que sea nuestra juventud orgullo y esperanza cierta del régimen. Su visión extraordinaria de gobernante le indicaba que desde los primeros momentos la base de la reconstrucción patria estaba en la juventud española. En esa juventud heroica y sacrificada que supo dar en nuestra Cruzada la mejor sangre y emuló las más gloriosas hazañas. En esa juventud que, terminada la guerra, cuando volvieron las banderas victoriosas al paso alegre de la paz, cambió disciplinada y obediente la guardia en el parapeto por los libros en los claustros de nuestras Universidades. En esa juventud que, terminado el verano, vuelve alegre y fortalecida de los campamentos instalados en todo el territorio nacional. En esa juventud, en fin, que es levadura nueva de patriotismo, la cantera más pura de la raza.

Los camaradas del Frente de Juventudes van a desfilar ante Franco. Las centurias de todas las provincias de España van a llevarle mañana el mejor tributo de entrañable adhesión y cariño. Todos los españoles en este Día del Caudillo debemos sentirnos orgullosos de que sean los jóvenes españoles los que lleven nuestro filial saludo al salvador de España, porque ellos son los mejores intérpretes de la más ambiciosa tarea de España, que marcha libre y unida hacia la plenitud de su grandeza.

EL CINTURON DEFENSIVO DE NAPOLES, ROTO POR EL SUR

Los ingleses han llegado a Pompeya, en la vertiente del Vesubio

Argel.—La radio de esta capital anuncia la conquista de Castellamare por las fuerzas aliadas en el frente del V Ejército. También comunica la ocupación de Nocera.

El locutor de dicha emisora ha declarado además que la parte meridional del cinturón defensivo de Nápoles ha sido rota y el V Ejército ha avanzado seis millas.—Efe.

LOS INGLESES LLEGAN A POMPEYA

Londres.—Los británicos han llegado a Pompeya, en la vertiente del Vesubio, según se anuncia oficialmente.—Efe.

EL V EJERCITO HA FRANQUEADO LA LLANURA DE NAPOLES

Argel.—La radio norteamericana de esta ciudad anuncia que el V Ejército ha franqueado la llanura de Nápoles. La península de Sorrento se encuentra ahora por completo en manos de los aliados. El locutor añadió que el VIII Ejército ha conquistado Zappolona, en la costa del Adriático.—Efe.

ACERNO, CONQUISTADA

Cuartel General aliado del Africa del Norte.—Acerno fué conquistada ayer por las tropas aliadas.—Efe.

EL VIII EJERCITO AVANZA SIN RESISTENCIA

Argel.—Comunicado del Cuartel General aliado de Africa del Norte: "El VIII Ejército prosigue su avance, sin encontrar más que una débil resistencia. El V Ejército ha desalojado al enemigo de sus posiciones defensivas fortificadas de las montañas del Norte y Oeste de Salerno, y le ha obligado

a efectuar un repliegue notable.—Efe.

PARTE ALEMANA

Berlin.—Del comunicado alemán: "Las continuas lluvias han impedido el desarrollo de operaciones de importancia en el frente de Italia del

MAGNO FESTIVAL DEPORTIVO DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Tuvo lugar ayer en la Plaza de Toros de Madrid atestada de cadetes, flechas, flechas navales y flechas azules



Madrid.—Los camaradas del Frente de Juventudes que han de participar en la magna concentración que el día 1 presidirá el Caudillo, desfilan por las calles madrileñas. (Foto Cifra).

Madrid.—Esta tarde, en la plaza de toros de esta capital, se ha celebrado el magno festival deportivo del Frente de Juventudes. El acto dió comienzo a las seis en punto. A dicha hora la amplia plaza se encontraba completamente atestada de Cadetes, Flechas, Flechas Navales y Flechas Azules, además de numerosísimo público invitado a la clausura de los juegos.

Presidió el delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Elo-la, acompañado de jeraquias, representación de la Diputación y del Ayuntamiento.

También se hallaban en un palco el delegado nacional de Deportes, teniente general Moscardó, acompañado de su ayudante y del secretario de dicha Delegación Nacional, camarada Cadenas.

A las seis salieron al centro de la plaza representaciones del Frente de Juventudes para realizar diversos ejercicios y pruebas deportivas que duraron hasta las siete, hora en que hicieron su aparición las Flechas Azules, que realizaron diversos movimientos de danza clásica, ataviadas con indumentarias adecuadas, siendo muy aplaudidas. Luego lo efectuaron los

grupos regionales, que también fueron muy aplaudidos. Por último hubo ejercicios de conjunto entregándose seguidamente los premios.

Por último, se cantó el "Cara al Sol" y luego todas las bandas del Frente de Juventudes que asistían al acto interpretaron el Himno Nacional.—Cifra.

En el Santuario de Nuestra Señora de la Merced

EN MEMORIA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

A las once de la mañana del día de ayer, en que celebraba su fiesta onomástica, tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced solemne misa cantada seguida de responso, que los que fueron sus íntimos amigos, dedicaban al glorioso jerezano, de tan grata recordación, general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella (q. s. g. h.).

Ofició el religioso mercedario fray Demetrio Rodríguez Casanova, actuando de diácono y subdiácono, respectivamente, los religiosos de la misma Orden fray Fermín Gutiérrez y fray Fidel González.

Por el coro de niños del santuario se cantó la misa del maestro Perosi.

En el templo, que aparecía profusamente iluminado, se congregaron numerosos fieles, entre ellos familiares y amigos del ilustre finado, recordando de éstos a los señores marqués de Domecq, don Manuel María y don Carlos González Gordon, don José Manuel y don Juan Pedro de Domecq, Rivero, don José García Riquelme, don Francisco O'Neale Orbaneja, don Juan Luis Pérez Roldán, don Andrés Ferrán López, don Modesto Marín Ruiz, don Francisco García Pérez, don Francisco Rodríguez Romero, don Patricio Díez Gutiérrez y otros muchos.

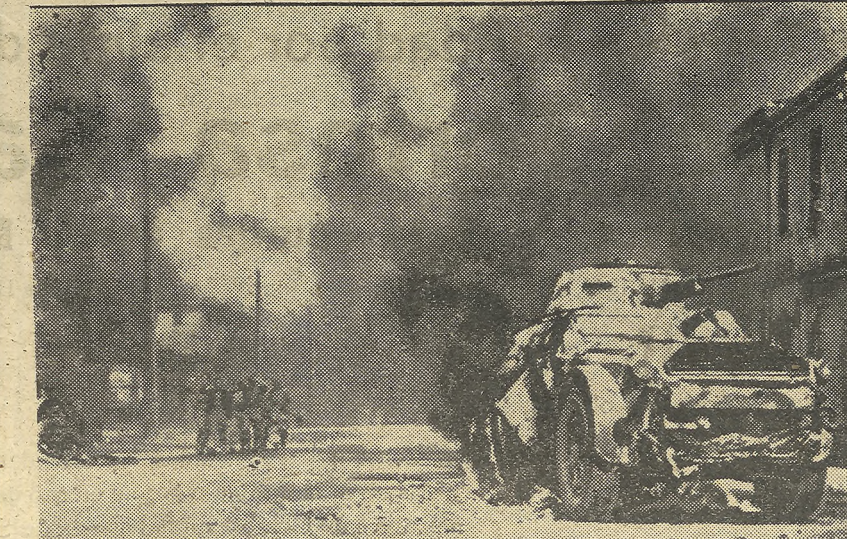
En la presidencia estaban el jefe local accidental de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Rafael Almadana Blanco, que ostentaba también la representación de la Alcaldía; el comendador del santuario de Nuestra Señora de la Merced, R. P. fray Manuel Fernández, el consejero nacional camarada Joaquín Bernal Vargas, el marqués del Real Tesoro, don Antonio Montilla Rivero, don Cayetano de Morales Ubréva y don Agustín García Mier y Fernández de los Ríos.

Terminada la ceremonia religiosa la mayoría de los asistentes de la misma se trasladaron a la plaza de los Reyes Católicos, donde por el Padre mercedario fray Manuel Fernández se rezó un Padrenuestro ante el monumento que perpetúa la memoria del marqués de Estella, en el que había sido depositada una hermosa corona de flores naturales.

La batalla de Nápoles ha comenzado

Londres.—La batalla de Nápoles ha comenzado y las vanguardias del V Ejército avanzan por la llanura hacia la ciudad, según anuncia la Agencia Reuter. Las tropas alemanas en general se repliegan sobre Nápoles.—Efe.

- Los alemanes en Roma -



Aquí aparecen paracaidistas alemanes en Roma rompiendo la resistencia que opusieron los soldados de Badoglio. (Toto Trasoccean)

LA JORNADA DE JEREZ AL DIA

En este día en que el insigne español y jerezano, el segundo marqués de Estella, celebraba su onomástica, un grupo de los que fueron sus íntimos amigos, siguiendo piadosa y tradicional costumbre, le ofrendaron por el eterno descanso de su alma una solemne misa con responso ante la veneranda imagen de nuestra Patrona, la Santísima Virgen de la Merced, a la que tanto amó el general Primo de Rivera y a cuyos favores y gracias siempre se encomendaba.

Posteriormente, y ante el monumento que Benlliure moldeara para perpetuar su memoria y su ejemplo, se hizo ofrenda de varias coronas y ramos de flores. Y en este día, obligado fué para todo buen jerezano elevar un Padrenuestro por el eterno descanso del que fué admirado e ilustre paisano.

En otros aspectos, esta jornada en la que los Migueles y Micaelas celebraron su onomástica con más o menos rumbo, según las posibilidades y ánimo de cada cual, no ofreció nada de tabaco.

Tan sólo el paso de los futbolistas hacia el estadio, después de su regreso de Baracaldo, para continuar su preparación y entrenamiento. Está a la vista el Hércules de Alicante y hay que emplearse con la mayor clase y coraje para sumar dos puntos más en la clasificación.—P. P. T.

Jerez Industrial

Litografía e Imprenta

TIENE TALLER DE FOTOCROMO, ULTIMA NOVEDAD, PARA ETIQUETAS Y CARTELES.

Hoy jueves a las 10 y media será conducido al Cementerio el cadáver del señor

DON ROQUE POMAR VÁZQUEZ

Esposo que fué de doña Teresa Vázquez Pomar que falleció ayer después de recibir los S. S.

Q. S. G. G.
Su viuda, hijos, hermanas, sobrinos, primos y de más parientes.

Ruegan a sus amigos y a la asistencia al funeral que tendrá lugar en San Pedro a las 10, y acto seguido a la conducción de su cadáver.
Vivía: Avila, 14

Suplican D. Roque Pomar y D. Nicolás y D. Mariano Ruiz.

ALCALDIA - DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

A partir de hoy y en plazo no superior a cinco días, todos los poseedores de las antiguas cartillas de racionamiento comprendidas en los números que a continuación se expresan, podrán retirar de los establecimientos que igualmente se mencionan, DOS METROS DE TEJIDO (tipo único) mediante presentación de la cubierta de las mencionadas antiguas cartillas, en las que colocarán los dueños de los establecimientos que efectúen el suministro, un sello que acredite la retirada por el interesado del artículo de referencia:

“Valle y Serrano”.—Doctor Ramón y Cajal, 8.—Del 28.082 al 28.175.
Don Joaquín Cros Muñoz.—Doctor R. y Cajal, 2.—Del 28.176 al 28.210.
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Jerez de la Frontera, 29 de septiembre de 1943.

COMANDANCIA MILITAR Subpagaduría Militar de haberes de Jerez de la Frontera

Se pone en conocimiento de los señores jefes, oficiales y suboficiales disponibles y en reemplazo y Caballeros Mutilados que hayan de percibir sus haberes del mes de septiembre por esta Subpagaduría que pueden efectuarlo durante los días 29 y 30 del presente mes y 2 y 4 del próximo octubre en horas de 10 a 13 de la mañana.

Al mismo tiempo se comunica que el pago de facturas contra el fondo de masita de vestuario se efectuará desde el día 29 del corriente al 9 de octubre, ambos inclusive.

Jerez de la Frontera a 28 de septiembre de 1943.—El capitán de Intendencia pagador, Eusebio Sánchez Sotes.—Visto bueno, el coronel comandante militar, Sebastián de Aranda.

DEL AYUNTAMIENTO Sobre viviendas desocupadas

Consta a esta Alcaldía que existen algunas casas y pisos desocupados, sin que por sus respectivos dueños se haya cumplimentado la orden con tenida en la nota de la Alcaldía de fecha 18 del pasado.

Se concede un nuevo e improrrogable plazo de ocho días a contar de esta fecha, para que cuantos poseen fincas urbanas vacías en su totalidad

Una copa de **"LA CELADA"** con magnífica tapa en Granada-Br. Arcos, 47. ¡Verá descorchar la botella!

La gente dice que dicen

Este es el título de la obra con que se presenta NINI MONTIEM

Escuela Profesional de Comercio

JEREZ DE LA FRONTERA

Queda abierta la MATRICULA OFICIAL en la Secretaría de este Centro todos los días laborables del presente mes desde las 9 a las 13 horas.

Jerez, 1 de Septiembre de 1943.—El Secretario, José Salido Gutiérrez. V.º B.º El Comisario-Director Juan J. del Junco y Reyes.

o en parte, lo declaren a la Alcaldía, bien entendido que transcurrido dicho plazo aquéllos que no hayan cumplido lo ordenado, serán sancionados sin perjuicio de dar cuenta de su actitud al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, cuya superior aprobación mereció la orden de esta Alcaldía a que antes se hace referencia.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Jerez de la Frontera, 29 de septiembre de 1943.—Urbano Herrero.

Sección de multas

En el Mercado Central de Abastos: Una multa de 50 pesetas y cierre durante una semana del puesto por alteración de precios, y tres de 15 pesetas, por falta de peso.

En la vía pública: Una multa de 5 pesetas y una de 2, por infracciones cometidas.
Jerez a 29 de septiembre de 1943.

SUBDELEGACION DE HACIENDA DE JEREZ DE LA FRONTERA

Intervención

Se señalan los días 2, 4 y 5 del próximo octubre para el pago de las atenciones de Clases Pasivas, en el siguiente orden:

Día 2.—Montepío Civil, Retirados, Cesantías, Jubilad s, Jefes y Oficiales, Carteros y Remuneratorias y CRUCES.

Día 4.—Montepío Militar, Reservas y Clases de Tropa.

Día 5.—Nómina en general y Retenciones.

NOTA: El pago se abrirá el día 2, a las diez y seis horas y se cerrará a las diez y siete treinta, y los demás días de diez a doce de la mañana.

Jerez de la Frontera, 28 de septiembre de 1943.—El jefe del Negociado de Clases Pasivas.—Visto bueno. El Subdelegado de Hacienda.

Sobre concesión de Becas y auxilios para estudios

Se pone en conocimiento de los alumnos solicitante de Becas y auxilios para estudios que a continuación se detallan, que la prueba de suficiencia tendrá lugar a las diecisiete horas del día de hoy, debiendo encontrarse con la debida antelación en la Casca Consistoriales.

ALUMNOS QUE SE CITAN

Francisco Bazán Montero, Josefa Benítez Sánchez, Ana Fernández Robles, José María Sánchez Portella, María del Carmen Soto Carabante, Rosario Soto Ruiz, José Trujillo Sánchez, Cecilio García Lloret, María del Carmen Apolo Aparicio, María del Carmen Valle Pérez, Carolina Barroso Ríos, María Cortés Galafate, Ana Rojas Moreno, Dolores Beas Sarmiento, Dolores González Capote, Juan Montes Pina, Manuela Peña Mota, Rafael Padilla Ruiz, Rafael Fontán Anórades, Antonio Rodríguez Luna, Rafael y Rosario Balao Chile, Julio Campuzano Canteiro, Francisca Becerra Marin, Eduar do Freyre Nieto y Félix Sierra Piñero.

SUCESOS UN RUEGO

Se nos ruega hagamos constar que el individuo autor del robo de una cartera, de cuyo suceso d.m.s cuenta en nuestro número anterior no ha pertenecido ni pertenece a la Ambulancia Local de la Cruz Roja.

Instituto Nacional de Enseñanza Media

SECCION PREPARATORIA DE INGRESO

Desde el primero de septiembre ha quedado abierta, en la Secretaría del Instituto, durante las horas de 11 a 1, la matrícula para alumnos de ambos sexos que hayan cumplido los 8 años.

DOCUMENTACION.—Instancia dirigida al señor director, certificado de revacunación y partida de nacimiento.

ESTUDIOS.—En estas clases, los alumnos estudiarán las mismas asignaturas del primer año de Bachillerato en un ciclo inferior.

LA MATRICULA ES GRATUITA.

Colegio de las Salesianas

Después de las mejoras ya realizadas en el Colegio, se abre de nuevo la matrícula para las alumnas de primero, segundo, tercero y cuarto años de Bachillerato, primero y segundo de Comercio, Ingreso, Primera Enseñanza y Párvulos.

Colegio de Salesianas, calle Pedro Alonso número 16.

Se venden bidones para aceite y alcohol en 50, 100, 200, 300, 400, 500, 600, y 700 litros en

Chancillería 25

Salón Madrid
PERMANENTE GARANTIZADA desde 12 Pts.
Tintes y decoloraciones
Permanentes todos los sistemas
Casa Paulino
Caballeros, 17—Teléfono 2271

EMPRESARIOS:

Si tienes trabajadores agrícolas a tu servicio facilítalos su desplazamiento a Jerez de la Frontera, para que se presenten en la Delegación Sindical ante los funcionarios de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión comisionados al efecto y sustituyan la antigua Declaración de Familia por los nuevos ejemplares de la Rama Agropecuaria y Forestal. Así favorecerás a tus obreros y cumplirás las consignas del Nuevo Estado en materia social.

FARMACIAS DE GUARDIA
Albuñ, Honda 22 y Núñez, Sol 24.
CUPON DE LOS CIEGOS
Número premiado ayer: 636.

De Sociedad

Hoy, festividad de San Jerónimo, serán felicitados los señores García Perea, Albuñ Gómez, Muñoz Ronda y Atienza.

—En Sevilla, en la morada de su madre, la marquesa viuda de Valencia, ha dado a luz felizmente una niña, segundo fruto de su matrimonio, la esposa de don Juan Pedro de Domecq y Díez, nacida Matilde Solís y Atienza.

—José Rodríguez de Medina, abogado, ha trasladado su bufete a la calle Angel Mayo número 8.

—En unión de su hijo don Francisco, que reanudará sus estudios en el Internado del Instituto Ramiro de Maeztu, marchó ayer a Madrid, el director del Banco Exterior de España, don Juan Sánchez Ruiz.

—Fornos, C. medor y Bar.

—En los exámenes habidos en el Conservatorio Oficial de Música y Declamación de la capital, han obtenido la calificación de Sobresaliente en las asignaturas de segundo y tercer año de Solfeo, respectivamente, las señoritas Antia Ríos Soto y Pepita Guerrero Reina, alumnas de la profesora señorita Milagros Rodríguez.

—En la Nacional de Maestras de Cádiz ha aprobado, con brillantes calificaciones, el ingreso y primer año del Magisterio la señorita Carmencita Arias Torosa.

—Regresó de Barcelona don Antonio González Lauzán.

—Kilométricos y reserva de asientos. Bizcocheros 4.

—En la iglesia de San Miguel ha sido bautizada la niña dada a luz por la esposa de don José Inigo, nacida Luisa Robles.

Administró el Santo Sacramento el párroco doctor don Rafael Rodríguez González.

Actuaron de padrinos el abuelo y tía paternos de la nueva cristiana señorita Inés Inigo y don Luis Inigo. El acto se celebró en familia.

—Felizmente ha dado a luz una niña, segundo fruto de su matrimonio la señora doña Regla López Cepero, de Rodríguez Ercla.

Representaciones Quicar

Oficina Técnica de Maquinaria en general. Pérez Galdós, 13. Teléfono 1336



¿Es añejo? Si señor; y como es González Byass, es algo más todavía. ¿Algo más? ¡Que es el mejor!!!

+
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don José Tortosa Caballero

Esposo que fué de doña Lourdes García Martín

Que falleció el día 21 de Septiembre de 1943, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su viuda, hermanos (ausentes), hermanos políticos, sobrinos (ausentes) y demás familia,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana viernes, día 1 de Octubre en la iglesia de San Francisco, a las diez y media, por lo que les quedarán agradecidos.

El día 12 de octubre serán inaugurados los nuevos edificios de la Ciudad Universitaria

En ellos se han invertido cien millones de pesetas

Madrid.—El 12 de octubre, día de la Hispanidad, se celebrará en la Ciudad Universitaria, la solemne inauguración de los nuevos edificios recién terminados.

El año 1941 comenzó la construcción de los nuevos edificios que devastó la guerra, y en el lapso de tiempo comprendido entre esa fecha y la actual se han terminado las siguientes edificaciones: Facultad de Filosofía y Letras; pabellón de Ciencias Químicas; Facultad de Farmacia; Escuela de Ingenieros Agrónomos; el Colegio Mayor Jiménez de Cisneros con una de sus aulas, capaz para más de 300 alumnos, completamente terminada; la Facultad de Medicina abrirá sus aulas para los tres pri-

meros cursos de la carrera, no pudiéndose hacer extensivos a los restantes, por no estar terminadas las obras del Clínico que, como es sabido, era el único edificio casi terminado y fué totalmente destruido.

Están a punto de terminarse la Escuela de Odontología y el pabellón de Ciencias Físicoquímicas.

Las inversiones hasta hoy en las nuevas edificaciones se elevan a más de cien millones de pesetas. Cuarenta millones han sido dedicados a jornales y sesenta a material.

En el acto inaugural intervendrá el ministro de Educación Nacional, el jefe nacional del S. E. U., rector de la Universidad Central y autoridades académicas. Varios aviones volarán constantemente durante la ceremonia y dejarán caer coronas de flores sobre el Hospital Clínico.—Cifra.

El Dr. Julio Ritter es asesinado por varios terroristas

Paris.—El doctor Julio Ritter, delegado para Francia cerca del plenipotenciario para el reclutamiento de la mano de obra, ha sido asesinado el martes, a las 9'40 de la mañana, por varios terroristas.

Ritter fué alcanzado por tres disparos de revólver. El hecho se produjo cuando salía en automóvil de su domicilio de la calle Petrarque. Tenía 51 años de edad, era presidente del Departamento de Trabajo en Nuremberg y desde hace más de un año desempeñaba su cargo en Francia.—Efe.

TRABAJADORES:

Todos los que trabajáis en la tierra tenéis derecho al percibo del Subsidio Familiar. Presentate en la Obra Sindical de "Previsión Social" y extiende la oportuna declaración de familia. En el acto te serán diligenciadas y podrás comenzar a percibir el Subsidio Familiar. Si ya lo cobra tendrás que canjear tu Declaración de Familia por la nueva de la Rama Agropecuaria Forestal.

Gobierno Civil

CIRCULAR

En cumplimiento de instrucciones recibidas de la Superioridad, se recuerda el exacto cumplimiento de las disposiciones por las que se declara a la antigua moneda fraccionaria de bronce, fuera de curso legal y por consiguiente prohibida su circulación, estando ordenada su recogida y canje en las sucursales del Banco de España.

En su consecuencia encargo a los señores alcaldes de la provincia, autoridades y agentes sujetos a mi jurisdicción, así como hago un general llamamiento a los Bancos, Compañía de Ferrocarriles, tranvías, Empresas y en general a todos los habitantes de la provincia, para que cooperen al ineludible cumplimiento de lo que la Superioridad tiene ordenado con reiteración, advirtiéndole que las infracciones que me sean denunciadas serán sancionadas adecuadamente con el mayor rigor.

Los señores alcaldes de la provincia me acusarán recibo por correo de la presente circular a la que darán la mayor difusión por todos los medios a su alcance.

Cádiz, 25 de septiembre de 1943. — El Gobernador Civil, JULIO PEREZ Y PEREZ.

Todos los trabajadores perjudicados durante la época roja, serán indemnizados

Madrid.—Por la misma razón que el Estado ha reconocido a sus funcionarios y empleados el derecho a volver a los cargos de que fueron depuestos por los rojos y a percibir los haberes de que se les privó, el orden del Ministerio de Trabajo fecha 23 del corriente, publicada hoy en el "Boletín Oficial del Estado", hace extensivos idénticos beneficios a todos los trabajadores españoles que desde el 18 de julio de 1936 hasta el 1 de abril de 1939 vivieron sometidos a la tiranía y al odio de las hordas rojas. En el plazo de un mes, los que se consideren comprendidos en esta disposición, presentarán en las Delegaciones Provinciales de Trabajo, una declaración jurada con la prueba documental necesaria para la formación de un Censo, con el fin de otorgarles una compensación.

Una vez que el Ministerio de Trabajo conozca el volumen económico que alcance los perjuicios sufridos por los trabajadores, con criterio generoso y cristiano para los humildes y sin animosidad para los que crean y sostienen la riqueza de la Patria, se concederán las correspondientes indemnizaciones.—Cifra.

PROPIETARIOS DE TIERRAS:

Autoriza a vuestros trabajadores para que se desplacen a Jerez de la Frontera, provistos de su antigua declaración de familia a fin de que en la Obra Sindical de "Previsión Social" la canjen por los nuevos ejemplares de la Rama Agropecuaria, Funcionarios de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, los autoriza en el acto y los trabajadores podrán seguir recibiendo los beneficios del Régimen. Con ello ayuda al Estado en esta labor social sin precedente.



El Dr. Lozano
ESPECIALISTA EN
Garganta, Nariz y Oídos
Reanuda su consulta
Francos, 22 Teléfono 1360

CENTRO ALEMÁN DE CULTURA

LEKTORAT DER DEUTSCHEN AKADEMIE

C. José Luis Díez, 4

Este Centro ofrece a sus antiguos y nuevos alumnos, así como al distinguido público de Jerez en general para el Curso de 1943-44 sus

NUEVAS CLASES DE ALEMÁN
Introducción y continuación a base de la Conversación práctica. Elementos de la Correspondencia mercantil. Terminología y Lectura médicas, militares, técnicas. Biblioteca circulante alemana.

Clases colectivas e individuales. Diplomas de la Academia Alemana, de Munich.

Precio de las Clases colectivas: Mes, pesetas 10.
Las Clases empezarán: Lunes, el 4 de octubre.

G. HAENSEL.

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID. ALCALA, 14

832 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado ... 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... 155.000.000 de pesetas
Reservas ... 161.418.834'43 pesetas

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Sucursal en Jerez: PLAZA GENERAL PRIMO DE RIVERA, núm. 1
JEREZ DE LA FRONTERA

EL PRESTIGIO Y LA LIBERTAD

En lo ilimitado de la Historia hay una virtud que hace grandes a los pueblos: el orgullo de su libertad. Sin ella, sin la fe en la propia independencia, la nación es un mito y sólo existe con falsía en el existir aparente de un Estado que no puede acertar nunca en el cumplimiento de su destino histórico. Nosotros entendemos a España como una realidad independiente en el conjunto de las naciones y los pueblos. Si así no fuera si por un solo momento aceptáramos la posibilidad de una subordinación a poderes extraños, incluso a ideologías distintas, perderíamos nuestra más íntima condición de españoles, condición que nos obliga a la continuidad de una manera de ser a lo largo de los siglos. Esta libertad sin condiciones fué la que nos dió en la Historia el prestigio de gran nación.

El prestigio de un pueblo con características propias, esencialmente distintas a las de cualquier otro país de la tierra. Los extranjeros han sabido entender siempre, admirándola, la gallardía española, porque han sentido también siempre la fuerza del prestigio de España. Si el prestigio de Inglaterra se debe principalmente a su tradición y a sus costumbres, y el de Alemania a su genialidad inventiva y a su disciplina nacional, y el de los Estados Unidos a su inmensa capacidad industrial, y el de Italia a su riqueza artística, el prestigio de España está fundado, en su mayor parte, en la gallardía y dignidad con que hemos defendido siempre la independencia y la Libertad de España y de los españoles.

Nuestra Patria es un país de libertades humanas efectivas y sinceras. Cuando Europa intentaba todavía rasgar los velos negros del medioevo y cuando América era la tierra virgen poblada de indios que aguardaban la fe de Castilla, había en nuestra Patria las más amplias libertades humanas y sociales que se hayan aplicado nunca; existía el régimen municipalista español con sus fueros y sus Cartas Pueblas y su dogmática tridentina, aceptada realmente antes que fuera dogma en el Concilio. Nosotros, que no podemos adscribir el concepto de Libertad a la vigencia de formalidades jurídicas—el voto, por ejemplo—, cuyo origen es bien reciente y fracasado—al menos en nuestra Patria—, proclamamos, adelantándonos a muchos pueblos que defienden ideales democráticos, la supremacía absoluta del fin supremo del hombre sobre cualquier otro interés terrenal. Nuestra posición es la misma de siempre en la Historia. Precisamente ahora, cuando se abate sobre el mundo la más catastrófica he-

catombe ideológica y social que haya nunca podido existir, nosotros reafirmamos la Libertad española como clave de nuestro prestigio internacional. Libertad del hombre, como ser racional y dotado de un alma, que no puede estar supeditada a la tiranía de la máquina, ni del capital, ni tampoco a las exigencias socializantes de un panteísmo del Estado.

Creemos en la Libertad, no en el libertinaje. Consolidamos nuestro prestigio, que no queremos se confunda con ningún arte de prestidigitación. La máxima Libertad es la que concede Dios a los Hombres para que se salven o se condenen; pero no por ello deja de establecer dogmas y preceptos cuyo cumplimiento y desobediencia llevan consigo el premio y el castigo. Así nosotros, en la responsabilidad del momento histórico, defendemos la suprema Libertad del Hombre, y con ella, como ejecutores de un destino histórico, que es el de nuestra Patria, la Libertad de España. Por eso establecemos, de acuerdo con la línea tradicional de nuestras libertades, la dogmática de un pueblo que tiene ya conocimiento, por muchos siglos de experiencia, de lo que son las verdades absolutas, y que cree firmemente en ellas. No pretendemos un despotismo estatal—que eso sería antihumano y, sobre todo, antiespañol—, pero tampoco podemos aceptar un protestantismo político en la interpretación de verdades fundamentales sobre el destino de España, que siempre fué el mismo y lo será también. Gracias a esta concepción terminante y clara de la Libertad española pudimos sortear las más peligrosas tormentas ideológicas que sufrió Europa y resistimos la influencia de la Reforma, y de la preponderancia política del Renacimiento, y las oleadas de la Enciclopedia, y los ejércitos franceses de Napoleón, y el liberalismo de Francia, que nunca llegó a calar en el alma española, y en nuestro inmediato pasado supimos extirpar con sangre y con lágrimas la amenaza extranjera de los socialismos, de los comunismos y de todos los ismos que levantaban una bandera internacional. Y hoy España es prácticamente el país donde existe la libertad más entera para sus hombres y para los extranjeros que residen en ella, de acuerdo con la dignidad y la hidalguía que le caracteriza.

Así, gracias a la defensa de la Libertad española, se ha forjado el prestigio de España en el mundo. Ambas cosas—Libertad y prestigio—que estamos dispuestos a seguir manteniendo, aunque los pueblos se pierdan en el laberinto de sus propias ideas y de sus intereses inmediatos. Que la Historia no es obra de un día, sino el poso y la síntesis de muchos siglos y muchas generaciones bajo una misma fe.

(De "Arriba").

¡Únicamente

conseguirás un buen vino, plantando el pie adecuado de la cepa! Consulte con los Viveros: E. Climent Bataller, de Albaída (Valencia). Para informes y detalles a D. José Luis Llaño Cerezo, Plaza Aladro 8 Jerez de la Frontera.

El doctor

Luis Romero Palomo
reanuda su consulta

+
I ANIVERSARIO
del señor don

Manuel Turrillo Rubio

Que falleció en Villalengua del Rosario el día 1 de octubre de 1942, después de recibir los S. S.

R. I. P. A.

La misa que se celebrará mañana viernes a las 9 en San Juan de los Caballeros, será aplicada por su eterno descanso.

Su abuela, prometida, primos, primas y demás familia,

Ruegan a sus amistades asistan a tan piadoso acto.

Tal día como hoy...

HACE 50 AÑOS

Celebráronse en Sanlúcar de Barrameda los esponsales de la señorita Asunción Alcón Almadana y don Manuel Gallegos.

El célebre maestro compositor don Federico Chueca recibió una carta de los ratas que le robaron hacia unos días la cartera que contenía setenta duros y el retrato del notable músico.

Los ladrones le manifestaban que se quedaban con el retrato, enviándole en cambio sesenta y cinco duros.

Contrajeron matrimonio en Jerez don Juan Lamela Orellana y la señorita Catalina Moreno Díaz.

La feria comenzó en Sevilla con poca animación, si bien llegaron muchos forasteros para asistir a la corrida de toros.

HACE 25 AÑOS

Se hizo cargo de la dirección artística de la Academia de Música de San Fernando, nuestro querido paisano don Germán Alvarez Beigbeder, músico mayor de la banda del Regimiento de Infantería de Marina.

Fué destinado a la Caja de Recluta de esta ciudad el teniente coronel de Infantería don Miguel Bañolas.

Tras lucidos exámenes ingresaron en esta Escuela Media de Agricultura los alumnos don Francisco Gallegos Martín, don José María Mateos y Romero y don Francisco Aranda.

Aprobó en Cádiz el primer año del Magisterio la señorita Carmen López-Cepero.

Fué destinado a mandar el destacamento de la Guardia Civil de esta ciudad el capitán don Vicente González.



MARQUES DEL MERITO
VINOS Y COÑACS
JEREZ

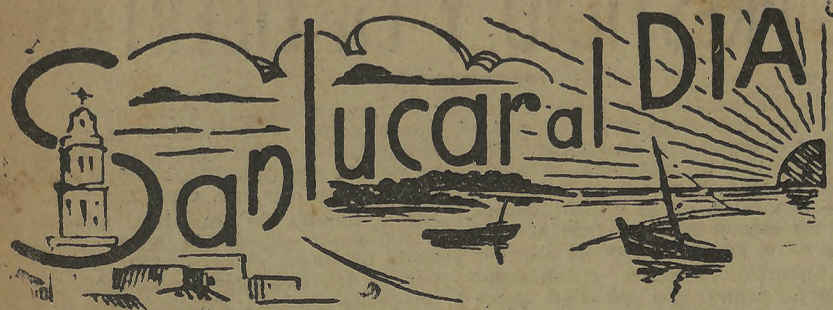
MEDIODIA

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Domicilio social: calle de Recoletos número 4

Teléfono 50916. - Apartado 123. - MADRID

Esta Compañía, netamente española, opera en los ramos de Accidentes, Delegado: JUAN MARTIN ANGULO. - - Fide número 6. - - JEREZ
Incendios, Transportes y Cinematografía.



FRENTE DE JUVENTUDES

Esta tarde, a las seis en punto, de berán presentarse en esta Delegación Local todos los cadetes, para asuntos de interés.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Sanlúcar de Barrameda, 30 de septiembre de 1943.—El delegado local accidental, Antonio Buendía.

UNA BODA

En la parroquia de Santo Domingo han contraído matrimonio la señorita Caridad Guisado López con don Antonio Harana Cotán.

La unión fué bendecida por el párroco señor González Carmona y actuaron de padrinos doña Carmen Harana Cotán y don José Gordillo Núñez.

NOTAS VARIAS

Marcharon a Sevilla los señores de Barbadillo y Delgado (don José), ella Pilar Pardo, acompañados de su hija María.

—Acompañado de su esposa estuvo ayer en Cádiz, don Baldomero Porrúa.

—Para sufrir el examen de estado marchó a Sevilla el joven don José Luengo López.

—Después de pasar la temporada de verano en ésta regresó a Sevilla la señora marquesa viuda de la Granja, acompañada de sus hijas María del Carmen, Angeles, Rosario, María y Concha.

—En la parroquia de Santo Domingo recibió las aguas del bautismo un niño dado a luz por doña Manuel la Rivero Cortés, esposa de don Manuel Peña Ballén.

El párroco le impuso el nombre de Fernando y lo apadrinó doña Con-

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy jueves.—A las siete y media.

CARMEN LA DE TRIANA Creación cumbre de Imperio Argentina (copia nueva)

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ TRES MARCAS DE COÑAC

La Raza Carlos I Río Viejo Fundador Jandilla Tres Cepas

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA:

D. José Manuel de Domecq

DEPOSITO: REMEDIOS. 2.-TELEFONO 1303

¿Desea usted instalar nuevo mobiliario en su hogar u oficina? ¿Modernizar su establecimiento? Tenga presente una marca: "FLICO"

El más moderno mobiliario fabricado con tubos de acero de la mejor calidad niquelados y cromados.

Gran éxito en la Exposición Internacional de Barcelona. Antes de decidirse solicite catálogo y presupuesto sin compromiso al agente exc usivo en la provincia: Antonio Luis Piña, Plaza General Varela, 11, Jerez.

Casa Palacio

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos sanitarios. — Cuartos de baño. — Azulejos. — Zócalos de dibujos Cocinas económicas. — Instalaciones de calefacción y de aguafría y caliente

CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. — Teléfono: 1251 Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. — Teléfono: 1874 JEREZ DE LA FRONTERA

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ

La Superioridad ha resuelto, de acuerdo con el Sindicato Nacional Textil, en relación con las fibras de esparto, lo que sigue:

Primero.—Señalar para las fibras elaboradas con esparto, denominadas "DV" y "Cañamal", el precio de 2'25 el kilogramo en fábrica.

Segundo.—Fijar para las manufacturas mixtas de las anteriores fibras y cáñamo que a continuación se especifican, los precios que se indican:

HILAZA.—Hilazas de fibra "DV" o "Cañamal", incluido el impuesto de Usos y Consumos, 4'77 pesetas kilogramo en fábrica.

TRENZAS.—De fibra "DV" o "Cañamal", incluido el impuesto de Usos y Consumo, 4'62 pesetas kilogramo en fábrica.

SAQUERIO

a) Tejido mixto de cáñamo y fibra "D V" o "Cañamal" elaborado en sacos, incluido el impuesto de Usos y Consumos, 10'57 pesetas kilogramo en fábrica.

Las características de estos sacos mixtos de cáñamo y fibra "DV" o "Cañamal", serán las siguientes:

220 gramos urdimbre de cáñamo número 1/2.

763 gramos trama fibra "DV" o "Cañamal" número 1 1/2.

17 gramos de rector de cáñamo.

b) Tejido puro de fibra "DV" o "Cañamal", elaborado en sacos, incluido el impuesto de Usos y Consumos, 6'68 pesetas kilogramo en fábrica.

Las características de este saco de tejido puro de fibra "DV" o "Cañamal" serán:

983 gramos trama y urdimbre de fibra "DV" o "Cañamal" número 1 1/2 y

17 gramos de rector de cáñamo.

Tercero.—Los precios fijados para el saquerio mixto de urdimbre de cáñamo y trama de fibra "DV" o "Cañamal", se considerarán provisionales y deberán ser dados de baja en cuanto entren en vigor los nuevos precios para el cáñamo que determina la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 6-4-43.—(B. O. E. del 10).

Cuarto.—Quedan anuladas cuantas resoluciones se hayan dado con anterioridad con respecto a fibra "DV" o "Cañamal" y para el tejido mixto a base de urdimbre de cáñamo y trama de dichas fibras.

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Delegación Provincial, que teniendo en cuenta los grandes gastos que se originan en la producción del melón con marca registrada "Melones Oro" de Onteniente, por la preparación especial de la tierra, selección por unidades, en peso y tamaño, etc., dispone que tal clase de melón quede libre de precio, siendo condición precisa para ello que cada melón lleve incrustada, con púas, sobre la corteza la marca registrada, cuya muestra obra en dicho Organismo, envoltura de papel de seda litografiado con la misma marca y por último envueltos en funda de paja.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 21 de septiembre de 1943.—El Gobernador Civil, Jefe de los Servicios Provinciales, JULIO PEREZ Y PEREZ

DEPORTES

Fútbol

EL PARTIDO XEREZ-HERCULES DEL DOMINGO

El próximo domingo se inaugurará la temporada de Liga en el estadio Domecq y corresponde en este primer encuentro oficial enfrentarse al Xerez, vencedor en Lasararre sobre el Baracaldo, a un conjunto de la categoría y empuje del Hércules de Alicante.

Todavía recuerdan los buenos aficionados la excelente exhibición que hizo en Domecq el equipo alicantino en el primer partido de Liga de la pasada temporada, encuentro que muy difícilmente, y por la mínima diferencia, se adjudicó el Xerez.

En la presente temporada el Hércules ha cuidado mucho la formación del conjunto, en el que figura el ex-xerezista Ventura, que el lunes contraerá matrimonio en Jerez con una bella paisana nuestra, y existen grandes deseos de conocer su clase, así como la de apreciar la forma del Xerez, que a juzgar, cada día avanza en su acoplamiento.

Además, el Hércules viene con el mayor ánimo y dispuesto a recuperar el punto que el domingo, tan sólo por mala suerte, por esos detalles que se ofrecen a veces en los encuentros preliminares, se vio obligado a ceder en su propia base de Bardín al Real Valladolid.

De alineaciones no hay nada decidido, pero lo probable es que de interior izquierda actúe Yurrita, que hoy es esperado en nuestra ciudad, y ello en caso de hallarse en forma.

Sobre el caso Barnet nada se sabe aún, habiéndose realizado ayer ciertas gestiones para averiguar su paradero.

Notas Taurinas

EL NOVILLERO PACO RODRIGUEZ

El joven y valiente novillero gaditano Paquito Rodríguez, que actuó aquí en la feria abriñena, en la fiesta cómico-seria, alcanzando nutridos aplausos, ha aplazado hasta la próxima temporada su presentación, con picadores en la plaza grande de Madrid.

HOY EN MADRID

Esta tarde se celebrará en la plaza madrileña una novillada, en la que reaparecerá Luis Miguel González "Dominguín" "mano a mano" con su hermano Pepe, que en esta corrida se despide de novillero.

EN TORNO A LOS "DOCTORADOS" DE PEPE Y ANGEL

Pepe "Dominguín", el joven novillero madrileño, tiene el propósito de hacerse matador de toros antes de que finalice esta temporada.

El acontecimiento tendrá lugar en la capital de España.

Por lo que respecta al "doctorado" de Angel Luis Mejías "Bienvenida", han surgido ciertas dificultades e inconvenientes y, de ser salvados estos obstáculos el joven diestro recibirá la alternativa en la actual temporada.

De no poder ser así la ceremonia quedaría aplazada hasta el año próximo que tendría lugar en el coso madrileño, donde a toda costa quiere Angel Luis que sea allí, pues dice que es una deuda que tiene contraída con aquella afición.

PARA LOS CURIOSOS

Debía torrear el espada aragonés

LOS NOVELES

El domingo se enfrentaron en el campo del Frente de Juventudes los equipos Hospicio C. F. y C. D. Santiago, venciendo el primero de ellos por 6-0.

Los galgos

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA SE CELEBRARÁ EN MADRID

Madrid.—En la última asamblea celebrada por la Federación Española Galguera, se han tomado los siguientes acuerdos:

"Ampliar el número de competiciones oficiales, figurando además en todas ellas, una carrera de consolación para los eliminados en la penúltima prueba.

Conceder la "Medalla del Mérito Deportivo", al expresidente de la Federación Centro y vocal de la Federación Española, señor Marqués de Ardales, por su labor en favor del deporte galguero desde hace muchos años.

Celebrar el VI Campeonato de España en pista en Madrid, en 1944, en una distancia no menor de 450 metros.

Invitar a los propietarios de los galgos campeones de pista y campo a presenciar el Campeonato de España en pista o campo, según correspondiera a la distinta modalidad de su galgo.

Crear un premio para el semental padre de los productos más regulares por actuaciones totales del año.

Aumentar los premios en un diez por ciento sobre los actuales en lo que se refiere a carreras de medio fondo, fondo y vallas.

Estudiar una nueva fórmula para las próximas pruebas del Campeonato de España en pista."

EL NOVILLERO PACO RODRIGUEZ

Nicanor Villa "Villita" una corrida en la plaza de Barcelona, y la víspera del día señalado para la fiesta, fue el maño a ver los toros que tenía preparados la empresa.

De los seis bichos dispuestos en los corrales había cinco muy iguales en tipo, peso y cornamenta, y en cambio otro era excesivamente cornalón.

Nicanor, al ver aquel carabao, preguntó al mayoral de la ganadería a quien se destinaba el regalito, y al oír que a él, dijo, el simpático diestro:

—Pero se ha "figurao" tu amo que yo no hago falta en mi casa?

DON BRAULIO

Exquisito

Anís del Clavel

Marca de superior calidad

Legítimo de Cazalla de la Sierra

Dulce y Seco

Representante:

Don Manuel M. de Agreda

San José núm. 5. Telf. 1655

DR. PAZ GENERO

PIEL - VENEREO - SÍFILIS

Naranjas, 10

ACADEMIA

Colegio San Ignacio

GIBRALEON NUMERO 4

Jerez de la Frontera. - Teléfono 1271

COLEGIO

privado para niños de

PRIMERA ENSEÑANZA

Legalmente autorizado

Estudios de Bachillerato y Comercio, Carreras especiales, Cultura general. Examen de estado.

Horas de Matricula: de 9 a 13 y 16 a 19.

Apertura de curso el día 4 de octubre.

Peluquería para señoras JULIÁN Y CRESCENCIA ARCOS, 27. TELÉFONO 2349 Permanente todos los sistemas

Peluqueros de señoras

Una permanente al aceite con "RIZACEITE MARCAR", frasco 7,50 pesetas Líquido para permanentes extrafuerte garantizado "LIQUIDO TERMORRIZ" frasco 6,50 pesetas SAQUITOS para permanentes garantizados por 6 meses "SAQUITOS TERMORRIZ"

Caja de 100 Saquitos 18 pesetas Caja de 50 saquitos 9 pesetas Caja de 25 saquitos 4,50 pesetas

Depositario de estos productos en JEREZ DE LA FRONTERA

JULIÁN Y CRESCENCIA

Calle Arcos número 27. Teléfono 2349

Fragmentos of text from the right edge of the page, including 'Ser', 'Delegac', 'CUPO DE TRIALES', 'Por el p', 'mierito e bol', 'habándose', 'car conds', 'den pasars', 'dical Conr', 'cto de hac', 'd'cal corre', 'consigo el', 'tribución', 'Significan', 'ducen el p', 'a partir d', 'trados pas', 'Jefatura P', 'Por Dios', 'Nacional-Si', 'Jerez de', 'tiembre de', 'cal Comate', 'SEC', 'El día 2', 'clausuró e', 'ración de', 'pañols Tra', 'Se', 'Furgone', 'y mag', 'Ro', 'TRABAJAD', 'Apr'surac', 'Obra Sin', 'para canj', 'r s de vu', 'milia por', 'Bama Ag', 'no dejare', 'Familiar', 'fielos y e', 'obra socia', 'VILLAR', 'de la fa', 'El miste', 'LA', 'AC', 'A las 7,30', 'DOMINGO', 'Recuerd'

Servicio de la Falange

C. N. S.
Delegación Sindical Comarcal
CUPO DE AZÚCAR PARA INDUSTRIALES CONFITEROS Y BOLLEROS

Por el presente, se pone en conocimiento de los industriales confiteros y bolleros de esta localidad, que habiéndose recibido un cupo de azúcar con destino a los mismos, pueden pasarse por esta Delegación Sindical Comarcal (Secretaría), al objeto de hacerles entrega del vale-sin-dícal correspondiente; debiendo traer consigo el último recibo de la contribución industrial.

Significando que dichos vales caducan el próximo día 10 de octubre, a partir de dicha fecha, los no retirados pasarán a disposición de la Jefatura Provincial respectiva.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Jerez de la Frontera a 29 de septiembre de 1943.—El Delegado Sindical Comarcal.

SECCION FEMENINA

El día 22 del corriente mes se clausuró en Cádiz el curso de Renovación de Maestras de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Al acto asistieron el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, presidente de la Excelentísima Diputación y el alcalde.

De los Mandos femeninos asistieron, la secretaria provincial y registradoras de Servicios, a más de la delegada local y registradoras de dicha capital.

Se sentaron a la mesa invitadas por las jerarquías, las maestras que han hecho el curso externas para así premiar su constante y puntual asistencia al mismo.

El aprovechamiento de estos cursos ha sido grande. Les dirigió la palabra la registradora provincial de Cultura y el gobernador que en breves frases y haciéndoles entrega de los certificados respectivos, dió por terminado el acto.

Se cantó el "Cara al Sol" y se dieron los gritos de ¡Viva Franco! y ¡Arriba España!

La Sección Femenina en su Departamento de Divulgación y conforme a la labor encomendada por el Caudillo lleva a cabo por medio de sus divulgadoras y enfermeras visitadoras la campaña contra la Mortalidad Infantil visitando a los niños y proporcionándoles ropa y alimentos, según prescripción facultativa.

El primero de octubre, día en que se conmemora la Fiesta del Caudillo, habrá en el Teatro Villamarta a las doce de la mañana una charla por el médico Puericultor señor Romero sobre higiene del niño y sus cuidados.

A continuación las camaradas de la Sección Femenina en su Servicio de Divulgación harán un reparto de canastillas y hatillos entre las madres necesitadas.

AVISO

Todos los excombatientes residentes en esta población que se encuentren en paro y no han hecho su presentación en esta oficina de Estadística y Colocación, al requerimiento que se le hizo por la Prensa, deben verificarlo en el plazo de tres días, caso contrario se considerará que renuncian a sus derechos preferentes para ocupar dicho empleo.

Jerez de la Frontera 29 de septiembre de 1943.—El jefe comarcal del Servicio.

Se vende

una casa por tenerse que alentar su dueño. Seja desocupada las siete habitaciones.

Razón: Teléfono 1957.

Jerez Industrial

Litografía e Imprenta

TIENE ROTATIVAS LITOGRAFICAS OFFSET, PARA TRABAJOS A TODO COLOR.

TRABAJADOR

Solicita de tu patrono su afiliación al Régimen Nacional de Subsidios Familiares, para que puedas disfrutar de sus eficaces prestaciones.

La gente dice que dicen

Este es el título de la obra con que se presenta NINI MONTIAM



SIENDO **GARVEY** ES EXQUISITO

JEREZ-COÑAC-VERMUT

Letras de luto

La misa solemne con responso final, que a las nueve y media de hoy jueves, habrá de celebrarse en la capilla del Colegio de la Compañía de María, será aplicada por el eterno descanso de la señora doña Ana Guerrero y Castro, viuda de Guerrero, presidenta que fué de la Asociación de Antiguas Alumnas, establecida en dicho colegio, rogándose en caridad la asistencia a dicho sufragio, de todas las asociadas.

A las cinco y media de la tarde de ayer fueron conducidos al campo santo los restos mortales de la benemérita y ejemplar Hija de la Caridad Sor María Berain y Aslaín (que en paz descansa) fallecida el día anterior a los noventa y ocho años de edad y ochenta y dos de profesión religiosa.

En la capilla del Asilo de San José, en el que prestara sus servicios la difunta se celebraron antes del sepelio solemnes funerales de "corpore insepulto".

Seguidamente organizóse la triste comitiva. El ataúd fué sacado de la cámara mortuoria en la que se rezaron varios responsos, a hombros de los religiosos carmelitas RR. PP. Fray Anastasio Fernández, Fray Luis Moreno, Fray Redento Ramos y Fray Agustín Trillo, depositándose sobre el mismo coronas y ramos de flores blancas.

Precedía el clero de la parroquia de Santiago, yendo de preste el soadador don Enrique López Pichardo.

Las cintas celestes que pendían del féretro iban recogidas por cuatro religiosas de San Vicente de Paul.

Seguían al coche fúnebre numerosas señoras y señoritas, asilados del expresado establecimiento benéfico y la Comunidad del mismo, niñas de las Preservadas y del colegio del referido Asilo y muchas personas de todos los sectores de la sociedad.

Llevaban la presidencia del duelo el teniente de alcalde don Fernando Silvera Rodríguez Navas, en representación de la Alcaldía; el director espiritual de la finada, arcipreste de Jerez, doctor don Francisco C. Corona Humanes, el religioso carmelita reverendo padre Fray Mariano García Murillo y los miembros de la Junta Patronal del Asilo de San José, don Juan Luis Pérez Roldán, don Francisco González-Bautista, don José Ruiz Crespo, don Federico E. de Mantaras y García Pelayo y don Manuel Solís López.

Repetimos nuestras plegarias por el descanso eterno del alma de la ancianita religiosa, al mismo tiempo que la expresión de la más íntima condolencia a la superiora y Comunidad y a la familia doliente.

Confortado con los auxilios espirituales dejó de existir ayer el señor don Roque Pomar Vázquez (que en paz descansa), esposo que fué de doña Teresa Vázquez Pomar.

El finado, por sus dotes de caballerosidad, era generalmente apreciado.

La conducción del cadáver a la necrópolis tendrá lugar a las diez y media de esta mañana.

En la paz del Señor repose eternamente su alma y reciban los dolientes nuestro sentido pésame y en particular su viuda e hijos.

Pida Anís Reguera, seco, y Oso Blanco, dulce

Se necesitan representante para los pueblos de la provincia. Precios especiales para MAYORISTAS.

Pida muestras a **DÍAZ BAENA - Teléf. 2310**

NADA DE PROMESAS

incumplidas, sino de realidades tangibles. La escala del Subsidio Familiar se ha elevado en algunos casos en casi un 800 por 100.

Santoral y Cultos

Santo del día.—San Jerónimo, con fesor y doctor.

Jubileo Circular.—En San Miguel, Mañana: En el Santo Angel.

En San Miguel.—Final del triduo al glorioso arcángel San Miguel.

A las siete de la tarde con sermón por el presbítero don Alfredo Gallego Sánchez, cura párroco de Pedrera.

Después del ejercicio habrá procesión claustral con Su Divina Majestad.

En Santo Domingo.—Séptimo día de la solemne novena a la Santísima Virgen del Rosario, comenzando el

ejercicio a las siete y media de la tarde.

Los sermones están a cargo del muy reverendo padre fray Pablo del Olmo, provincial de los dominicos de Andalucía.

Todos los días en la misa de las ocho se reza el Santo Rosario y la novena.

A las nueve misa solemne.

HORA SANTA

Se celebrará este devoto ejercicio mañana, primer viernes de mes, a las siete y media en la iglesia de la Santísima Trinidad (RR. Esclavas).

Jerez Industrial

Litografía e Imprenta

TIENE ROTATIVAS, ESPECIALMENTE FABRICADAS, PARA ENVOLTURAS EN PAPELES SEDA Y MANILA, A TRES COLORES.



Representante en Jerez: **CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ** Beato Juan Grande, 7

La gente dice que dicen

Este es el título de la obra con que se presenta NINI MONTIAM

Gran Bazar Médico Optico GUILLERMO GREEN

Hoy encontrará a sus órdenes, en esta Sucursal, Remedios 6, CIMA, al Director de la Casa Central

Anuncios breves

SE VENDE mostrador vitrina, tapa mármol, hojas de puertas con tapaluces. Puede verse Casa Infantes, Plaza Arrenal.

SE VENDE por no poder atenderlo el "Hotel Comercio". ARADOS vertedera "Balletto". Arados "romanos". Rejas para arados "Jabalí". Comercial Ferretera Andaluza. Fermin Aranda 42-C.

PERDIDA reloj pulsera señora en Teatro Villamarta o en trayecto General Moia a plaza Esteve. Gratificarán Leña Felipa 6.

PERDIDA: Libreta Caja Ahorros Monte Piedad número 9.687. Gratificarán entrega Hermanitas Pobres.

SE ARRIENDA amplio local alto, Razon Consistorio 3 y 5.

VENDESE miel pura de abeja. Precio económico. Evora 1. Teléfono 1500. MODISTA se ofrece a domicilio. Razon Morenos 11.

HACEN FALTA TÉCNICOS

En su casa, sin abandonar su trabajo y desde 20 pesetas al mes puede, si quiere, aprender una de nuestras 200 especialidades de COMERCIO, INGENIERIA e IDIOMAS

Cincuenta y dos años de experiencia. En los cuatro últimos se han matriculado más de 8.500 alumnos.

¡Escribanos hoy y en seguida recibirá completa información gratis.

Desde albañil a director técnico de Construcciones, desde montador a director técnico mecánico, desde auxiliar secretaria a director gerente comercial.

RADIO - TOPOGRAFIA - QUIMICA - DIBUJO - TAQUIGRAFIA

MADRID: Avenida José Antonio, 61

BARCELONA: Via Layetana, 57

Representante: en Jerez D. Amador Martínez Pérez, Merced, 12

C E D E C O

ENVIE ESTE CUPON A CUALQUIERA DE NUESTRAS DIRECCIONES

NOMBRE _____ CALLE _____ NUM. _____
POBLACION _____ DETALLES DEL CURSO _____

Se vende

Furgoneta perfecto estado y magnificas cubiertas

Razón: Teléfono 1140

TRABAJADORES DEL CAMPO:

Apresurados a presentaros en la Obra Sindical "Previsión Social" para canjear los antiguos ejemplares de vuestras declaraciones de familia por los nuevos modelos de la Rama Agropecuaria y Forestal. Así no dejaréis de percibir el Subsidio Familiar, disfrutaréis de los beneficios y coadyuvaréis a la magna obra social del nuevo Estado.

VILLAMARTA



Y ULTIMA JORNADA de la fantástica serie

El misterioso Dr. Satán

titulada

LA MUERTE ACECHA

A las 7,30. Butaca numerada

DOMINGO PRÓXIMO, ESTRENO
Recuerdo de una noche



Ayer

Jerez de la Frontera, - 30 Septiembre 1943. - Caracul, 7. - Teléfono 2008

Consejo de Ministros

(Viene de primera página)

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se aprueban expedientes de obras de reparación en edificios de comunicaciones de diferentes provincias; en el edificio en construcción para el Gobierno Civil de Palencia; la construcción de nueva planta de un edificio con destino a Correos y Telégrafos de Burriana; de nueve cuarteles de la Guardia Civil; del Instituto de Sanidad y del Cáncer en la Ciudad Universitaria y del Orfanato Nacional; Asilo de San Juan y de Santa María de El Pardo, en la posesión de Vista Alegre; obras de reparación en las estaciones sanitarias fronterizas de Port-Bou y de San Esteban de Pravia.

Expedientes de proyectos de Carta Municipal de los Ayuntamientos de Guadalupe y Torre del Campo (Jaén); expediente de fusión de los Municipios de Arriatgoiti y Lizici (Navarra); de los Ayuntamientos de Canedo y Orensé y de los de Vargueta y Guasa (Huesca); expedientes de trámite y de personal.

EJERCITO. — Acuerdo del Consejo por el que se envíe a las Cortes los siguientes proyectos de Ley: Modificando los derechos pasivos de la Ley de 12 de julio de 1940 sobre base a la Escala Complementaria o a la situación de retirado del personal de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Concediendo pensión extraordinaria a doña Teresa y doña Adelaida Alcover y a doña María de la Luz y doña María Mera y Macua.

Fijando las condiciones de aptitud para el ascenso de generales, jefes, oficiales y asimilados del Ejército.

Creando la Academia Preparatoria para suboficiales para ingreso en las escalas activas del Ejército.

Decretos sobre ascensos y combinación militar.

Decretos sobre prácticas de la oficialidad de complemento.

Decreto excluyendo del artículo 27 del reglamento de recompensas en tiempos de guerra a los generales y coroneles.

Decreto organizando los Patronatos de Huérfanos de militares.

Decreto regulando las escalas del Cuerpo Jurídico Militar.

Aprobación de diversos expedientes de trámite.

Marina. — Acuerdo de remisión a las Cortes de un proyecto de Ley por el que se crea dentro del Cuerpo de suboficiales la Sección de Celadores de puertos y pesca.

Decreto por el que se organiza la Sección Naval de la Milicia Universitaria.

Decreto por el que se organiza dentro del Cuerpo de Sanidad la Sección de Farmacia.

Decreto por el que se fijan las plantillas de la Sección de Farmacia.

Decreto por el que se autoriza permuta de terrenos en el Departamento de Cádiz.

Decreto autorizando varias construcciones navales.

Decretos por los que se autoriza la construcción de un buque escuela, la habilitación del edificio de Intendencia de la Base Naval de Cartagena, para oficina y alojamientos diversos; obras en las Bases Navales, la reparación de un buque; la adquisición de varios elementos de trabajo; la habilitación de un muelle de atraque en la estación de submarinos en Cartagena.

Decreto por el que se aprueba un contrato para adquirir varias instalaciones para buques.

Acuerdos de aplicación de la Ley de 12 de julio de 1940 a varios auxiliares.

Aprobación de la baja en la lista de buques de la Armada de la lancha V-4.

Aprobación de la rescisión de varios contratos y la revisión de precios de otros.

Ascensos y concesión de condecoraciones.

Varios expedientes de obras.

AIRE. — Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de Ley concediendo una pensión extraordinaria a doña Leopoldina Benlliure y Tuero, madre del teniente de Aviación don Alfonso Estefanía Benlliure, muerto en acción de guerra.

Decreto concediendo el ingreso en la Escala inicial del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos a un jefe y un oficial.

Decreto concediendo a "Industrias Subsidiarias de Aviación S. A.", los beneficios que la legislación vigente concede a las industrias aeronáuticas y de interés nacional.

Acuerdo por el que se autoriza al Ministerio para adquirir por gestión directa una finca rústica en el cruce de la carretera de Santander con el nuevo cauce del río Esgueva en el término de Valladolid, para instalación del Grupo Central de Farmacia de la región Aérea Atlántica.

Ascensos, Expedientes de obras.

JUSTICIA. — Decreto sobre representaciones en el Consejo Superior de Protección de Menores y en sus Juntas provinciales y locales.

Decreto sobre creación de la Junta Nacional de los Ilustres Colegios de Procuradores de los Tribunales.

Decretos sobre reorganización del Cuerpo de Agentes Judiciales.

Decretos de personal.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de Ley otorgando una pensión extraordinaria a la viuda de don Galo Ponte.

Expedientes de indultos.

Expedientes de distribución del crédito de dos millones ochocientos mil pesetas para construcción terminal y obras de carácter extraordinario en edificios destinados a reformatorios de menores.

Expedientes de aprobación de los proyectos de obras que se indican.

Ordenes concediendo el beneficio de libertad condicional a seis mil seiscientos setenta y cinco penados.

HACIENDA. — Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley de bases para la concesión por concurso de la explotación del Monopolio de Tabacos.

Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley del cese del gravamen de beneficios extraordinarios.

Acuerdos del Consejo por los que se pasan a las Cortes diversos proyectos de ley de suplemento de crédito y concesión de créditos extraordinarios.

Decreto de extinción de la Comisaría General de Desbloqueo.

Decretos de cese del comisario general de Desbloqueo.

Orden de la Presidencia para el presupuesto de 1944.

Decreto de establecimiento en los límites (de Juncuera-Gerona) de una zona intervenida a efectos fiscales.

Decretos sobre títulos ferroviarios exolviados.

Decreto por el que se autoriza la emisión de un sello conmemorativo del milenario de Castilla.

Numerosos expedientes.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto por el que se suspende la incautación de la Compañía Trasatlántica.

Decreto por el que se concede la exención total de derechos arancelarios para la importación de maquinarias a la empresa nacional ADAR.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se establecen normas y se fijan precios para la recogida de cereales, legumbres secas, etc., en la campaña 1943-44.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se crea el Instituto Español de Musicología en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Decreto por el que se establece el uniforme, emblema y distintivo para los funcionarios del Ministerio.

Decretos por los que declaran diversos monumentos históricos artísticos, entre otros el Consistorio y antigua Casa del Cabildo de JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz).

Decretos por los que se declaran jardín artístico el Parque de la Concepción de Málaga, el anexo del Palacio del Moro en Ronda (Málaga) y otros.

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se aprueban los expedientes de obras de construcción del Museo de América, de Madrid, y otras en los edificios que se expresan.

OBRAS PUBLICAS. — Decretos por los que se autoriza al ministro para ejecutar por el sistema de administración las obras comprendidas en el proyecto de Lonja de contratación, incluidas en el proyecto general de puerto pesquero en la dársena de Maliallo (puerto de Santander); las obras de dragado de la dársena de Moret y su prolongación hasta el canal de la bahía del puerto de Cádiz y otras numerosas obras que se citan.

Decreto por el que se modifica el párrafo primero del artículo 1 del de-

Resistencia alemana encarnizada en el sector central del frente del Este

En enérgicos contraataques fueron detenidos los avances bolcheviques y taponadas las brechas infructuosos ataques soviéticos en el Kubán

Gran Cuartel General del Fuhrer. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: Han resultado infructuosas las fuertes presiones que, en operaciones de reconocimiento, han realizado los bolcheviques en la cabeza de puente del Kubán.

En el sector de Saporose, nuestras fuerzas han librado, aun ayer, duros combates coronados por el éxito. El terreno perdido temporalmente ha sido reconquistado en el curso de contraataques.

Han fracasado las nuevas tentativas del enemigo, en algunos puntos del sector central del Dnieper, para reconquistar terreno en la orilla occidental del río.

Los soviets han proseguido sus ataques en el sector central del frente, a pesar de las malas condiciones atmosféricas.

La resistencia encarnizada de nuestras tropas y los contraataques enérgicos de las mismas han detenido los ataques adversarios. Las brechas locales han sido cubiertas.

Desde el 26 al 28 de septiembre, han sido destruidos 209 carros blindados soviéticos y 455 aviones.

La DCA alemana ha derribado a cuatro de los seis bombarderos soviéticos que intentaban atacar el puerto rumano de Constanza. —Efe.

DEBECE LA ACTIVIDAD BELICA

Berlin.—Acerca de la situación militar en el frente del Este, la Oficina Internacional de Información comunica: El 27 de septiembre la actividad bélica no ha sido tan intensa como los días precedentes, pero ante la presión enemiga se ha registrado actividad en los puntos neurálgicos del frente.

En el sector de Chernigof los bolcheviques, que desde hace días intentaban en vano ganar terreno, han concentrado sus fuerzas para el ataque; pero a pesar del apoyo de elementos blindados y motorizados, el adversario no ha logrado entorpecer los movimientos alemanes y ha tenido pérdidas sensibles en carros, piezas de artillería y camiones, gracias a la eficacia de nuestras barreras de minas.

Su nueva tentativa para infiltrarse en nuestras posiciones con pequeños destacamentos que llevaban el uni-

dispositivo, pero fueron rechazadas por el intenso fuego de nuestras armas automáticas, que causaron al enemigo considerables pérdidas.

Las fuerzas de artillería de cuatro bocas han demostrado plenamente su eficacia en estos combates.

Al norte de Smolepsko y en el distrito de Demidof, los bolcheviques han atacado con fuerzas equivalentes a un batallón, pero, en general, sin el apoyo de carros; fueron rechazados en todos los puntos.

Los granaderos alemanes capturaron 237 prisioneros, en tanto que el enemigo abandonaba más de 500 cadáveres sobre el campo de batalla. Siete carros soviéticos han sido destruidos en un ataque. —Efe.

Mussolini anuncia la próxima redacción de la Constitución del Estado Italiano Republicano

Este será unitario en el aspecto político y federalista en el administrativo

Roma.—En su calidad de Jefe del Gobierno Republicano Fascista, Mussolini ha hecho una declaración ante el Gabinete, que ha sido difundida por radio.

Dijo que el Gabinete debía ocuparse inmediatamente de redactar la futura constitución del Nuevo Estado italiano. La República Fascista será Unitaria, en el aspecto político y federalista, en su aspecto administrativo.

La clase obrera será incorporada a los cargos de responsabilidad en la administración y el Gobierno.

La Italia Fascista—declaró—continúa fiel a la alianza y ocupa su lugar de combate al lado de las fuerzas alemanas. Con severidad militar, Italia recuperará su independencia política y el puesto que merece en el mundo. —Efe.

161 diplomáticos alemanes salen de Chile

VIAJARAN EN EL "CABO DE HORNOS" HASTA LISBOA, DONDE SE RAN CANJEADOS

Santiago de Chile.—Los diplomáticos alemanes abandonarán mañana esta capital. Sus equipajes han sido ya revisados por la Policía chilena y los representantes de Inglaterra y los Estados Unidos. La expedición se compone de 161 personas con funciones oficiales, entre diplomáticos, periodistas y funcionarios. Viajarán a bordo del "Cabo de Hornos". El canje se realizará en Lisboa. —Efe.

Los Gobiernos soviético y británico nombran representantes en la Comisión Aliada del Mediterráneo

Londres.—Según noticias recibidas en esta capital, el Gobierno soviético ha nombrado representante en la Comisión Aliada del Mediterráneo a Andrei Pinchinsky. El Gobierno británico ha designado para representarlo al ministro en Argel, Mill-An. —Efe.

Ultima hora deportiva

Ante el Congreso Nacional de Educación Física

ENORME EXPECTACION PARA LA EXPOSICION DEPORTIVA

Madrid.—Se espera con enorme interés la inauguración solemne de la gran exposición deportiva que se celebrará en los Palacios del Retiro durante la primera quincena del mes de octubre, coincidiendo con la celebración del Congreso Nacional de Educación Física. A dicha exposición asistirán la mayoría de los clubs, Federaciones españolas y un gran número de industrias que exponen sus productos deportivos, demostrando así la extraordinaria calidad a que ha llegado nuestra Patria en este importante sector de la economía. —Cifra.

De Méjico le ofrecen a "Manolete" un millón de dólares por 25 corridas

Granada.—El periódico "Patria" publicará mañana una noticia en que asegura que la empresa de la plaza de toros de Méjico ha enviado un cable al torero cordobés "Manolete" ofreciéndole un millón de dólares por actuar en 25 corridas en aquel país. —Cifra.

Tokio.—Una poderosa formación aérea japonesa ha atacado la nueva base aérea de Drysdale, situada a unos 500 kilómetros al suroeste de Port Darwin.

En vuelo rasante, los pilotos nipones arrojaron sus bombas sobre la pista de despegue, cuarteles y aviones alados, que se encontraban en tierra; además fueron causados daños en las instalaciones militares.

Una poderosa formación de aviones nipona ataca la base aérea de Drysdale

Madrid.—La próxima llegada a Madrid de las primeras figuras internacionales de ajedrez, entre las que se cuenta el actual campeón del mundo Alhekin, que competirán con los maestros nacionales, ha causado verdadera sensación en los círculos deportivos. Entre los ajedrecistas españoles figura Arturito Pomar, cuyo gran éxito en los recientes campeonatos nacionales es de todos conocido. —Cifra.

En las selvas vírgenes que rodean la mencionada base, fueron descubiertos depósitos de gasolina, que también fueron atacados y destruidos. Se observaron grandes daños en todos los objetivos atacados.

Drysdale es una base aérea construida el año último, y constituye una posición avanzada de los aliados frente a las posiciones alemanas de los nipones. —Efe.

Es...

VII

S. E.

salvo

El g...

paz

tod...

Es

mun...

la vi...

Hoy c...

ción patr...

Franco, c...

Desde

demanda

los destri...

tigo dura

español e...

var a Es...

cional, q...

horror y

el prome...

correspon...

En e...

cial relie...

sión uná...

por la in...

acordar...

y política...

de todos...

do como

Una

la colosa...

lucha por...

do que s...

quererle

nocimiento

signas.

Al da...

te y dign...

un desti...

nuestra E...

hace resp...

más pueb...

mundo, e...

más arm...

cionan ec...

xible, qu...

tra recon...

lo abarca...

bierno. E...

tras comu...

el saneam...

rales acti...

que se de...

la obra d...

días, los

consigna...

queremos

y cordial